



Economia 17-217

J/C.
T-193



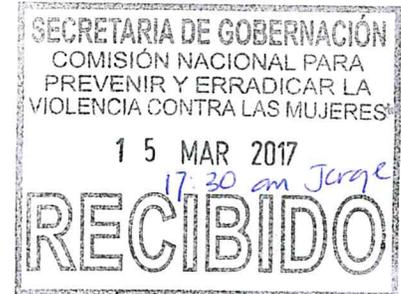
Addy

Hermosillo, Sonora, a 02 de febrero de 2017.

Oficio No. ISM-086/2017

2017: "Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

MTRA. ALEJANDRA NEGRETE MORAYTA
Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la
Violencia contra las Mujeres.
Secretaría de Gobernación.
México, D.F.
Presente.



Me es grato saludarla y por éste conducto, acudo ante usted con base en el Artículo 36 Fracción VI, del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, con el objeto de ser acreditada para formar parte del grupo de trabajo y atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Municipio de Cajeme, con la intención de participar mediante voz y voto en el grupo de trabajo.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente solicitada.

Atentamente


LICDA. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ
Directora General



SECRETARIA DE GOBIERNO
INSTITUTO SONORENSE
DE LA MUJER

Ccp.- **Lic. Lorena Cruz Sánchez.-** Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres
M.C. Pablo Navarrete Gutiérrez.- Coordinador de Asuntos Jurídicos del INMUJERES
Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos, promoción de los Derechos Humanos y
Atención a Víctimas de CONAVIM. Ciudad de México.
Archivo
BLSL/Carmen

Unidos logramos más

Bldv. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Piso, Ala Norte,
Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.

Tels. 662.212.03.40 y 212.79.14 email: ism.sonora@hotmail.com